

# LOS DERECHOS DE LOS NO-MUSULMANES EN EL ISLAM (PARTE 8 DE 13): EL DERECHO A LA JUSTICIA I

**Clasificación:**

**Descripción:** Ejemplos de justicia islámica hacia los no-musulmanes y la justicia como un derecho.

**Categoría:** [Artículos](#) [Asuntos actuales](#) [El Islam y los no-musulmanes](#)

**Por :** IslamReligion.com (Por: Dr. Saleh al-Aayed)

**Publicado:** 24 May 2010

**Última modificación:** 24 May 2010

Dios pide a los musulmanes que sean justos en todos sus asuntos y que actúen de forma equitativa con toda persona. Dios dice:



***“Él elevó el cielo, y estableció la balanza de la justicia. Para que no cometáis injusticias. Pesad con equidad, sin mermar en la balanza”. (Corán 55:5-7)***

Los musulmanes han recibido la orden divina de actuar con justicia, aún si esto significa actuar contra sí mismos o contra personas cercanas a ellos, como declara el Corán:

***“¡Oh, creyentes! Sed realmente equitativos cuando deis testimonio por Allah, aunque sea en contra de vosotros mismos, de vuestros padres o parientes cercanos, sea [el acusado] rico o pobre; Allah está por encima de ellos. No sigáis las pasiones ni seáis injustos. Si dais falso testimonio o rechazáis prestar testimonio [ocultando la verdad] sabed que Allah está bien informado de cuánto hacéis”. (Corán 4:135)***

Dios nos pide que apliquemos la justicia en todo momento:

***“Allah os ordena que restituyáis a sus dueños lo que se os haya confiado, y que cuando juzguéis entre los hombres lo hagáis con equidad. ¡Qué bueno es aquello a lo que Allah os exhorta! Allah es Omnioyente, Omnividente”. (Corán 4:58)***

La justicia Islámica hacia los no-musulmanes es multifacética. El Islam les brinda el derecho de ir primero a sus propias cortes; también, les garantiza equidad cuando buscan justicia con los musulmanes, si deciden presentar su caso ante una corte Islámica. Dios dice:

***“Y si se presentan ante ti [para que juzgues entre ellos], hazlo o no intervengas [si no quieres]. Si no intervienes, no podrán perjudicarte en absoluto; y si juzgas entre ellos, hazlo con equidad. Allah ama a los justos”. (Corán 5:42)***

Si un musulmán fuera a robar a un *dhimmi* (no-musulmán), estaría sujeto a recibir el mismo castigo que recibiría un *dhimmi* si robara a un musulmán. De igual forma, un musulmán está sujeto a recibir una sentencia por difamación si calumnia a un hombre o una mujer protegidos por la alianza.<sup>[1]</sup>

La historia Islámica tiene algunos bellos ejemplos de justicia impuesta por musulmanes hacia no-musulmanes. Un hombre llamado Ta'ima robó una armadura de Qatada, su vecino. Qatada había escondido la armadura dentro de un saco de harina, y cuando Ta'ima la tomó, la harina se filtró por un agujero de la bolsa, dejando un rastro hasta su casa. A fin de ocultar su crimen, Ta'ima puso la armadura bajo el cuidado de un judío llamado Zayed, quien la guardó en su casa. Así, cuando la gente buscó la armadura robada, siguió el rastro de harina hasta la casa de Ta'ima pero no la encontró allí. Cuando fue confrontado, juró que no la había tomado y que no sabía nada al respecto. La gente que estaba ayudando al propietario también juró que lo habían visto irrumpir en la casa de Qatada durante la noche, y que luego habían seguido el rastro de harina, que los había llevado hasta su casa. Sin embargo, después de escuchar que Ta'ima juró ser inocente, lo dejaron y buscaron otras pistas, hasta que hallaron un delgado rastro de harina que los llevó a la casa de Zayed, así que lo arrestaron a él.

El judío les dijo que Ta'ima había dejado la armadura con él, y algunos judíos confirmaron su declaración. La tribu a la que pertenecía Ta'ima envió a algunos de sus hombres al Mensajero de Dios para presentar su versión de la historia, y le pidieron que lo defendiera. La delegación le dijo: “Si no defiendes a nuestro compañero de clan, Ta'ima, él perderá su reputación y será castigado con severidad, y el judío saldrá libre”. El Profeta se vio así inclinado a creerles, y estaba a punto de castigar al judío, cuando Dios le reveló los siguientes versículos del Corán para reivindicar al Judío.<sup>[2]</sup> Estos versículos siguen siendo recitados por los musulmanes de hoy día, como un recordatorio de que se debe hacer justicia para todos:

***“Por cierto que te hemos revelado el Libro con la Verdad para que juzgues entre los hombres con lo que Allah te inspira. No defiendas a los traidores. Pide perdón a Allah, porque Allah es Absolvedor, Misericordioso. No defiendas a quienes se engañan a sí mismos. Allah no ama al traidor, pecador. Pueden esconderse de los hombres pero no de Allah. Él está con ellos cuando pasan la noche tramando lo que no Le complace. Allah sabe bien todo cuanto hacen. Vosotros podéis defenderlos en esta vida mundanal pero, ¿quién podrá defenderles de Allah el Día de la Resurrección y quién será su protector?” (Corán 4:105-109)***

[1]

Masud, Fahd Muhammad Ali. *Huquq Ghayr is-Muslimeen fid-Dawla al-Islamiyya*. p. 138-139, 144-149.

Aayed, Saleh Hussain. *Huquq Ghayr al-Muslimeen fi Bilad il-Islam*. p. 32-33.

Zaydan, Dr. Abd al-Karim. *Ahkam al-Dhimmiyin wal-Mustami'nin*. p. 254.

[2]

Wahidi. *Al-Asbab an-Nuzool*. p. 210-211.

The web address of this article:

<https://www.islamreligion.com/es/articles/386/los-derechos-de-los-no-musulmanes-en-el-islam-parte-8-de-13>

Copyright © 2006 - 2023 IslamReligion.com. Todos los derechos reservados.